

AGENDA DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sesión Ordinaria
Lunes 12 de Marzo del 2018

1era Convocatoria 09:00 am
2da Convocatoria 09:30 am

Consejo Regional

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

12 de marzo del 2018

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día lunes 12 de marzo del 2018, siendo las.....

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Sr. Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DE CONSEJO

Con su autorización del señor Presidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(Secretario de Consejo pasa lista)

1. SR. ANIBAL RAMON RUFFNER, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA.
2. Sr. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
3. SR. MIGUEL ANGEL ARBIETO ELGUERA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.
4. SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
5. SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
6. SR. MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
7. SR. HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.
8. SR. JORGE ROMAN ROSAS MAXIMILIANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

SECRETARIO DE CONSEJO

ES CONFORME EL QUORUM SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de febrero del presente año.

ESTACIÓN DE DESPACHO

- 1.- **CARTA N° 003-2018-GRL-PRES**, del Ing. Nelson Chui Mejía, Gobernador Regional, quien remite la propuesta de **“Ordenanza Regional que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Gobierno Regional de Lima”**, propuesta por la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones, por la incorporación de nuevos procedimientos administrativos, contenidos en el Decreto Supremo N° 007-2016-MTC y sus modificatorias, para su análisis y debate en sesión de Consejo Regional.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

- 2.- **Acuerdo de Consejo Regional N° 035-2018-CR/GRL**, donde se acordó **reiterar la convocatoria** a la próxima sesión de consejo, al **Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Lima**, a fin de que informe y responda lo siguiente:

- ✓ Quienes presidieron la Comisión de la DRELP para designar al director del Instituto de Cañete y del ISTP San Pedro de Mala. Adjuntar copia de la evaluación curricular, técnica y la evaluación detallada de la entrevista personal a los aptos.
- ✓ Por qué se ha resuelto prescribir diversas denuncias en el 2017 al actual ganador del cargo de director del Instituto de Cañete y del ISTP San

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Pedro de Mala, cuando laboraba en la provincia de Huarochirí. Por qué han dejado 3 años en la DRELP dejar que prescriba sin dar trámite alguno a diversos reclamos.

- ✓ Por qué, teniendo como antecedente diversas denuncias el ganador de la plaza de director del Instituto de Cañete y del ISTP San Pedro de Mala, justo en el año que concursa, el Director de la DRELP “DE OFICIO”, y no a solicitud de parte limpia la hoja de vida del concursante. Cuál ha sido el criterio, y responda Gerencia General y Gerencia de Desarrollo Social si tenían conocimiento de ello.
- ✓ Existe en la DRELP alguna directiva, que precisa con claridad y objetividad, el cuadro de preguntas, respuestas y grabaciones a las entrevistas personales de personal que postula a diversos cargos directivos. Y por qué, teniendo baja puntuación curricular, dan por ganador en el concurso para director del Instituto de Cañete y del ISTP San Pedro de Mala dándole la mayor puntuación en entrevista personal, sin que tal calificación obre en algún documento que demuestre objetividad, claridad, tipicidad y congruencia en la evaluación de entrevista personal.
- ✓ Informen, en forma documentada, cuántas denuncias, quejas y reclamos han prescrito de oficio en los años 2015, 2016 y 2017 con resolución firmada por el Director de la DRELP, que se informe las razones de la prescripción, y se documente, si los funcionarios de la DRELP a cargo de resolver diversas denuncias quejas y reclamos han sido procesados y/o destituidos en sus funciones.

En relación al pedido del Consejero Regional de la provincia de Huarochirí realizado al Lic. José Luis Flores Obando, Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Lima, para que responda lo siguiente:

- ✓ Situación del Lic. Vicente Ayala Buleje en la provincia de Huarochirí.

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 3.- Acuerdo de Consejo Regional N° 037-2018-CR/GRL**, donde se acordó **reiterar la convocatoria** a la sesión de consejo, al encargado de la

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Supervisión de la **Obra “Servicio de limpieza y Descolmotación del cauce del río chillón, tramo desde el sector la cabaña, tramo 01(8.50km)”**, de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, a fin de que responda lo siguiente:

- ✓ Acciones desarrolladas hasta la fecha para la ejecución de dicha obra, considerando que el contrato de ejecución de dicha obra se firmó el 29 de diciembre del año 2017. Adjuntar copia fedateada del contrato firmado.
- ✓ Reportes e informes del supervisor e ingeniero residente asignados a esta obra hasta la fecha, incluyendo además documento administrativo que le asigna dicha labor, incluyendo copia fedateada del cuaderno de obra.
- ✓ ¿Qué pasos han seguido para la resolución del contrato con la empresa beneficiaria de la buena pro de esta obra?, ¿Cuáles fueron las razones que motivaron este acto?
- ✓ Se ha iniciado algún tipo de investigación con los miembros del comité de selección que adjudicó la buena en el entendido que se habrían suscitado demoras y retrasos en otras obras similares que se vienen ejecutando.
- ✓ Las labores que vienen ejecutando las maquinarias (que maquinarias y cantidades) del Gobierno Regional en dicha obra a que acciones obedecerían, quien supervisa dicha labor y que trabajos realizan.
- ✓ A la fecha con cuentas maquinarias la empresa viene realizando estos trabajos, si se está cumpliendo con lo estipulado en la buena pro (cantidad y antigüedad), de no ser así que acciones se han adoptado.

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 4.- **CARTA N° 006 - 2018- JMTS-PCR-GRL**, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Presidente del Consejo Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, se emita un Acuerdo de Consejo Regional sobre la Evaluación Censal

de Estudiantes en el Ámbito del Gobierno Regional de Lima, periodo 2007 – 2016.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

- 5.- **CARTA N° 007 - 2018- JMTS-PCR-GRL**, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Presidente del Consejo Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, se emita un Acuerdo de Consejo Regional sobre las acciones desarrolladas para la elaboración del Plan Estratégico Regional del Comercio Exterior PERX Lima al 2025.

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 6.- **CARTA N° 003 - 2018- CO-VSCTC-CR-GRL**, del Sr. Hugo Filar Pérez Cueva, Presidente de la Comisión Ordinaria de Vivienda y Saneamiento, Construcción, Transporte y Comunicación, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles para emitir el Dictamen de los encargos recaídos en el Acuerdo de Consejo Regional N° 007-2018-CR/GRL y Acuerdo de Consejo Regional N° 019-2018-CR/GRL.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 7.- **CARTA N° 007 - 2018- CO-ECCTD-CR-GRL**, del Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 241-2017-CR/GRL, referente a la carta S/N suscrita**

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

por el Sr. Roger Apolinar Ortiz, Presidente del Comité de Lucha de la Región Lima, quien solicita el control difuso de la sociedad sobre fondos del estado invertidos en programas de presupuesto por resultado.

PASA LA ORDEN DEL DIA

- 8.- **CARTA N° 019 - 2018- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles de los encargos recaídos en los Acuerdos de Consejo Regional N° 118-2017-CR/GRL, N° 173-2017-CR/GRL, N° 210-2017-CR/GRL, N° 215-2017-CR/GRL, N° 219-2017-CR/GRL, N° 237-2017-CR/GRL y N° 003-2018-CR/GRL.**

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

- 9.- **CARTA N° 015A - 2018- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 061-2017—CR/GRL, referente al Oficio N° 016-2017-GRL-DIRESA-HH-RED-HO-SBS-SUT, presentado por el sindicato Único de Trabajadores del Hospital de Huacho, Red Huaura – Oyón, sobre irregularidades presentadas en la Administración del Hospital Regional de Huacho representado por el Medico José Alfredo Moreyra Chávez.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 10.- **CARTA N° 016 - 2018- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 129-2017-CR/GRL, referente a la Carta N° 017-2017-LACS-CRPH-CR-GRL, del Consejero Regional por la Provincia de Huaral, Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, sobre una presunta negligencia médica en el Hospital de Chancay.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 11.- **CARTA N° 017 - 2018- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 168-2017-CR/GRL, referente a la Investigación de una presunta estafa de proveedores ocurrida en el Hospital de Barranca – Cajatambo, por un monto de 3 millones de soles, según reporte periodístico.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 12.- **CARTA N° 018 - 2018- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 204-2017-CR/GRL, referente al Oficio N° 822-2017-GRL-SCR de la Secretaria del Consejo Regional de Lima y Carta N° 0245-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 13.- CARTA N° 002 - 2018- CO-ICTAPDC-CR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera, Presidente de la Comisión Ordinaria de Industria, Comercio, Turismo, Artesanía, Pymes y Defensa del consumidor, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 008-2018-CR/GRL, para emitir el Dictamen final, referente al pedido realizado por el Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza, Consejero Regional por la Provincia de Cañete, para que se investigue a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Lima, relacionado al Proceso de Control, Monitoreo y Acreditación de Operadores de Turismo en la Provincia de Cañete.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 14.- CARTA N° 003 - 2018 - CO-DSTDHJSCGLDC-CR/GRL**, del Sr. Jorge Román Rosas Maximiliano, Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, Trabajo, Derechos Humanos, Jóvenes, Sociedad Civil, Gobiernos Locales Y defensa Civil, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles del**

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 200-2017-CR/GRL, referente al Oficio N° 821-2017-GRL-SCR, para emitir el Dictamen final del encargo encomendado.

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 15.- **CARTA N° 010-2018-CO-FCR-CR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, presidente de la “Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento”, quien solicita se sirva agendar en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el DICTAMEN FINAL** recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 185-2017-CR/GRL, referente a la carta N° 0232-2017-MAMN-CRPH-CR/GRL, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, sobre el documento presentado por el periodista Oscar Rolando Guerrero Torres, dirigido al Gobernador regional, para ser investigado, en la cual se solicita información por transparencia del caso de la camioneta siniestrada que conducía el Funcionario Sr. Carlos Remy Ramis, Secretario Técnico Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Lima.

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 16.- **CARTA N° 011-2018-CO-FCR-CR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, presidente de la “Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento”, quien solicita se sirva agendar en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final** recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 213-2017-CR/GRL, referente a la carta N° 02-2017-EMCE, de fecha 18 de setiembre del 2017, del Sr. Elar Martin Chafalote Escobar quien solicita

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

abrir investigación contra la servidora Olga Álvarez Tume, Secretaria I del Área de Tesorería de la Dirección Regional de Salud.

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 17.- **CARTA N° 002 - 2018- CEERARICRL0062018CRGRL**, del Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Presidente de la Comisión Especial conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 006-2018-CR/GRL, encargada de la Revisión y Actualización del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 006-2018-CR/GRL, para emitir el Dictamen Final del encargo encomendado.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 18.- **CARTA N° 013 - 2018- CICMACR1132017CRGRL**, del Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 113-2017-CR/GRL, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Informe Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 113-2017-CR/GRL, referente al oficio N° 031-2017-PRES/FREDELCO, presentado por el Presidente del Frente de Lucha Contra la Corrupción y Defensa de los Intereses de los Pueblos de la Región Lima (FREDELCO).**

PASA A LA ORDEN DEL DIA

- 19.- **CARTA N° 005 - 2018- CECMACRNO27218-CRGRL**, del Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Presidente de la Comisión Especial conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 027-2018-CR/GRL, encargada de la Elección de Candidatos a Directores de la EPS Aguas Lima Norte S.A, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Informe Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 027-2018-CR/GRL.**

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

- 20.- **CARTA N° 0043- 2018- MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **se emita un Acuerdo de Consejo Regional sobre responsabilidades ante posible acto de desalojo de las instalaciones del Consejo Regional de Lima, ubicado en Playa Chorrillos – Huacho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huaura – Huacho.**

PASA A LA ORDEN DEL DIA

ESTACIÓN DE INFORMES

1.-

2.-

I. ESTACION DE PEDIDOS

1.-

2.-

II. ESTACION DE ORDEN DEL DIA

1.-

2.-

Viene de la Estación de Despacho

- 1.- **CARTA N° 003-2018-GRL-PRES**, del Ing. Nelson Chui Mejía, Gobernador Regional, quien remite la propuesta de **“Ordenanza Regional que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Gobierno Regional de Lima”**, propuesta por la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones, por la incorporación de nuevos procedimientos administrativos, contenidos en el Decreto Supremo N° 007-2016-MTC y sus modificatorias, para su análisis y debate en sesión de Consejo Regional.

INVITADO

Ing. LUIS ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE y COMUNICACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, convocado mediante oficio N° 161-2018-GRL-SCR y oficio N° 163-2018-GRL-SCR,

- 2.- **Acuerdo de Consejo Regional N° 035-2018-CR/GRL**, donde se acordó **reiterar la convocatoria** a la próxima sesión de consejo, al **Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Lima**, a fin de que informe y responda lo siguiente:

- ✓ Quienes presidieron la Comisión de la DRELP para designar al director del Instituto de Cañete y del ISTP San Pedro de Mala. Adjuntar copia de la evaluación curricular, técnica y la evaluación detallada de la entrevista personal a los aptos.
- ✓ Por qué se ha resuelto prescribir diversas denuncias en el 2017 al actual ganador del cargo de director del Instituto de Cañete y del ISTP San

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Pedro de Mala, cuando laboraba en la provincia de Huarochirí. Por qué han dejado 3 años en la DRELP dejar que prescriba sin dar trámite alguno a diversos reclamos.

- ✓ Por qué, teniendo como antecedente diversas denuncias el ganador de la plaza de director del Instituto de Cañete y del ISTP San Pedro de Mala, justo en el año que concursa, el Director de la DRELP “DE OFICIO”, y no a solicitud de parte limpia la hoja de vida del concursante. Cuál ha sido el criterio, y responda Gerencia General y Gerencia de Desarrollo Social si tenían conocimiento de ello.
- ✓ Existe en la DRELP alguna directiva, que precisa con claridad y objetividad, el cuadro de preguntas, respuestas y grabaciones a las entrevistas personales de personal que postula a diversos cargos directivos. Y por qué, teniendo baja puntuación curricular, dan por ganador en el concurso para director del Instituto de Cañete y del ISTP San Pedro de Mala dándole la mayor puntuación en entrevista personal, sin que tal calificación obre en algún documento que demuestre objetividad, claridad, tipicidad y congruencia en la evaluación de entrevista personal.
- ✓ Informen, en forma documentada, cuántas denuncias, quejas y reclamos han prescrito de oficio en los años 2015, 2016 y 2017 con resolución firmada por el Director de la DRELP, que se informe las razones de la prescripción, y se documente, si los funcionarios de la DRELP a cargo de resolver diversas denuncias quejas y reclamos han sido procesados y/o destituidos en sus funciones.

En relación al pedido del Consejero Regional de la provincia de Huarochirí realizado al Lic. José Luis Flores Obando, Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Lima, para que responda lo siguiente:

- ✓ Situación del Lic. Vicente Ayala Buleje en la provincia de Huarochirí.

INVITADO

LIC. JOSE LUIS FLORES OBANDO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION, convocado mediante oficio N°159-2018-GRL-SCR y oficio N° 163-2018-GRL-SCR,

3.- Acuerdo de Consejo Regional N° 037-2018-CR/GRL, donde se acordó reiterar la convocatoria a la próxima sesión de consejo, al encargado de la Supervisión de la Obra “**Servicio de limpieza y Descolmotación del cauce del río chillón, tramo desde el sector la cabaña, tramo 01(8.50km)**”, de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, a fin de que responda lo siguiente:

- ✓ Acciones desarrolladas hasta la fecha para la ejecución de dicha obra, considerando que el contrato de ejecución de dicha obra se firmó el 29 de diciembre del año 2017. Adjuntar copia fedateada del contrato firmado.
- ✓ Reportes e informes del supervisor e ingeniero residente asignados a esta obra hasta la fecha, incluyendo además documento administrativo que le asigna dicha labor, incluyendo copia fedateada del cuaderno de obra.
- ✓ ¿Qué pasos han seguido para la resolución del contrato con la empresa beneficiaria de la buena pro de esta obra?, ¿Cuáles fueron las razones que motivaron este acto?
- ✓ Se ha iniciado algún tipo de investigación con los miembros del comité de selección que adjudicó la buena pro en el entendido que se habrían suscitado demoras y retrasos en otras obras similares que se vienen ejecutando.
- ✓ Las labores que vienen ejecutando las maquinarias (que maquinarias y cantidades) del Gobierno Regional en dicha obra a que acciones obedecerían, quien supervisa dicha labor y que trabajos realizan.
- ✓ A la fecha con cuentas maquinarias la empresa viene realizando estos trabajos, si se está cumpliendo con lo estipulado en la buena pro (cantidad y antigüedad), de no ser así que acciones se han adoptado.

INVITADO

Ing. CARLOS CESAR CAVERO CASTAÑEDA, encargado de la Supervisión de la Obra “**Servicio de limpieza y Descolmotación del cauce del río chillón, tramo desde el sector la cabaña, tramo 01(8.50km)**”, de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno

Regional de Lima, convocado mediante oficio N° 160-2018-GRL-SCR y Oficio N° 163 -2018-GRL-SCR,

- 4.- **CARTA N° 006 - 2018- JMTS-PCR-GRL**, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Presidente del Consejo Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, se emita un Acuerdo de Consejo Regional sobre la Evaluación Censal de Estudiantes en el Ámbito del Gobierno Regional de Lima, periodo 2007 – 2016.
- 5.- **CARTA N° 007 - 2018- JMTS-PCR-GRL**, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Presidente del Consejo Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, se emita un Acuerdo de Consejo Regional sobre las Acciones Desarrolladas para la elaboración del Plan Estratégico Regional del Comercio Exterior PERX Lima al 2025.
- 6.- **CARTA N° 003 - 2018- CO-VSCTC-CR-GRL**, del Sr. Hugo Filar Pérez Cueva, Presidente de la Comisión Ordinaria de Vivienda y Saneamiento, Construcción, Transporte y Comunicación, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles para emitir el Dictamen de los encargos recaídos en el Acuerdo de Consejo Regional N° 007-2018-CR/GRL y Acuerdo de Consejo Regional N° 019-2018-CR/GRL.**
- 7.- **CARTA N° 007 - 2018- CO-ECCTD-CR-GRL**, del Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de**

Consejo Regional N° 241-2017-CR/GRL, referente a la carta S/N suscrita por el Sr. Roger Apolinar Ortiz, Presidente del Comité de Lucha de la Región Lima, quien solicita el control difuso de la sociedad sobre fondos del estado invertidos en programas de presupuesto por resultado.

8.- **CARTA N° 019 - 2018- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles de los encargos recaídos en los Acuerdos de Consejo Regional N° 118-2017-CR/GRL, N° 173-2017-CR/GRL, N° 210-2017-CR/GRL, N° 215-2017-CR/GRL, N° 219-2017-CR/GRL, N° 237-2017-CR/GRL y N° 003-2018-CR/GRL.**

9.- **CARTA N° 015A - 2018- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 061-2017—CR/GRL, referente al oficio N° 016-2017-GRL-DIRESA-HH-RED-HO-SBS-SUT, presentado por el sindicato Único de Trabajadores del Hospital de Huacho, Red Huaura – Oyón, sobre irregularidades presentadas en la Administración del Hospital Regional de Huacho representado por el Medico José Alfredo Moreyra Chávez.**

10.- **CARTA N° 016 - 2018- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que**

mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 129-2017-CR/GRL, referente a la Carta N° 017-2017-LACS-CRPH-CR-GRL, del Consejero Regional por la Provincia de Huaral, Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, sobre una presunta negligencia médica en el Hospital de Chancay.

11.- **CARTA N° 017 - 2018- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 168-2017-CR/GRL, referente a la Investigación de una presunta estafa de proveedores ocurrida en el Hospital de Barranca – Cajatambo, por un monto de 3 millones de soles, según reporte periodístico.**

12.- **CARTA N° 018 - 2018- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 204-2017-CR/GRL, referente al oficio N° 822-2017-GRL-SCR de la Secretaria del Consejo Regional de Lima y Carta N° 0245-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL.**

13.- **CARTA N° 002 - 2018- CO-ICTAPDC-CR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera, de Presidente de la Comisión Ordinaria de Industria, Comercio, Turismo, Artesanía, Pymes y Defensa del consumidor, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del

2018, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 008-2018-CR/GRL, para emitir el Dictamen final, referente al pedido realizado por el Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza, Consejero Regional por la Provincia de Cañete, para que se investigue a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Lima, relacionado al Proceso de Control, Monitoreo y Acreditación de Operadores de Turismo en la Provincia de Cañete.

14.- **CARTA N° 003 - 2018 - CO-DSTDHJSCGLDC-CR/GRL**, del Sr. Jorge Román Rosas Maximiliano, Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, Trabajo, Derechos Humanos, Jóvenes, Sociedad Civil, Gobiernos Locales y defensa Civil, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 200-2017-CR/GRL, referente al oficio N° 821-2017-GRL-SCR, para emitir el Dictamen final del encargo encomendado.**

15.- **CARTA N° 010-2018-CO-FCR-CR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, presidente de la “Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento”, quien solicita se sirva agendar en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el DICTAMEN FINAL recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 185-2017-CR/GRL, referente a la carta N° 0232-2017-MAMN-CRPH-CR/GRL, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, sobre el documento presentado por el periodista Oscar Rolando Guerrero Torres, dirigido al Gobernador regional, para**

ser investigado, en la cual se solicita información por transparencia del caso de la camioneta siniestrada que conducía el Funcionario Sr. Carlos Remy Ramis, Secretario Técnico Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Lima.

- 16.- **CARTA N° 011-2018-CO-FCR-CR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, presidente de la “Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento”, quien solicita se sirva agendar en la Sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Dictamen Final Recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 213-2017-CR/GRL**, referente a la carta N° 02-2017-EMCE, de fecha 18 de setiembre del 2017, del Sr. Elar Martín Chafalote Escobar quien solicita abrir investigación contra la servidora Olga Álvarez Tume, Secretaria I del Área de Tesorería de la Dirección Regional de Salud.
- 17.- **CARTA N° 002 - 2018- CEERARICRL0062018CRGRL**, del Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Presidente de la Comisión Especial conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 006-2018-CR/GRL, encargada de la Revisión y Actualización del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe la Ampliación de Plazo por 30 días hábiles del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 006-2018-CR/GRL**, para emitir el Dictamen Final del encargo encomendado.
- 18.- **CARTA N° 013 - 2018- CICMACR1132017CRGRL**, del Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 113-2017-CR/GRL, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión Ordinaria del 12 de marzo del

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

2018, que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Informe Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 113-2017-CR/GRL, referente al oficio N° 031-2017-PRES/FREDELCO, presentado por el Presidente del Frente de Lucha Contra la Corrupción y Defensa de los Intereses de los Pueblos de la Región Lima (FREDELCO).

19.- **CARTA N° 005 - 2018- CECMACRNO27218-CRGRL**, del Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Presidente de la Comisión Especial conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 027-2018-CR/GRL, encargada de la Elección de Candidatos a Directores de la EPS Aguas Lima Norte S.A, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe el Informe Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 027-2018-CR/GRL.**

20.- **CARTA N° 0043- 2018- MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del 12 de marzo del 2018, **se emita un Acuerdo de Consejo Regional sobre responsabilidades ante posible acto de desalojo de las instalaciones del Consejo Regional de Lima, ubicado en Playa Chorrillos – Huacho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huaura – Huacho.**

ACUERDO N°:

1.- VOTACION

2.- RESULTADO:

Culmina la sesión a las.....